

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 023-2025-GM-MDP

Villa Punchana, 07 de Abril del 2025

VISTOS:

El Oficio N° 384-2025-GPEP-MDP, de 02 de abril de 2025, la Gerencia de Planeamiento, Estratégico y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Punchana, solicita la formalización de las Notas de Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático correspondiente al Mes de Marzo 2025, en razón al Informe N° 088-2025-UP-GPEP-MDP, de fecha 03 de abril de 2025 de la Unidad de Presupuesto; y, el Informe Legal N° 148-2025-GAJ-MDP, de fecha 04 de abril de 2025, la Gerencia de Asesoría Jurídica, opina declarar procedente la formalización de modificación presupuestaria efectuadas durante el mes de marzo 2025.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por la "Ley de Reforma Constitucional" N° 28607, concordante con los Artículos y II del título preliminar de la Ley N° 27972, "Ley Orgánica de Municipalidades", la Municipalidad Distrital de Punchana, es un Órgano de Gobierno promotor del desarrollo local, con Personería Jurídica de Derecho Público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; siendo el Alcalde su representante legal máxima autoridad administrativa; Institucional de Apertura Año Fiscal 2025 del pliego Municipalidad distrital de Punchana, por la suma ascendente a S/. 37'935,503.00 soles (TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TRES Y 00/100 SOLES), por toda fuente de financiamiento, distribuidos en categorías y genéricas de gastos, correspondiente para gastos corrientes la suma ascendente a S/. 30'100,314.00 (79%), para gastos de capital la suma ascendente a S/. 5'673,999.00 (15%) y para el servicio de la deuda por la suma ascendente a S/. 2'161,190.00 (6%);

Que, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del sistema Nacional de Presupuesto Público, en su artículo 47°, numeral 47.1; numeral 1. Señala; Las anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos, asimismo, se cumple con lo señalado en el artículo 48°, que establece: Limitaciones a las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático.

Que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 28.1 de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria". Donde establece, que "Son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto.

Las Resoluciones que se emitan, se elaboran de acuerdo al Modelo N° 4/GL. Copia de las citadas Resoluciones y anexos deben ser remitidas por la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, a la Municipalidad Provincial a la cual se vinculan geográficamente, a fin de mantener actualizada la información del marco presupuestal a nivel provincial.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUNCHANA
¡Una gestión al servicio de TODOS!

GERENCIA MUNICIPAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Que, conforme a lo establecido en la Normatividad Legal vigente: Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del sistema Nacional de Presupuesto Público"; Ley 32185 - Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2025; Resolución Directoral N° 009-2024-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria".

Que, mediante Oficio N° 384-2025-GPEP-MDP, de fecha 02 de abril de 2025, la Gerencia de Planeamiento, Estratégico y Presupuesto, solicita a la Gerencia Municipal la formalización de modificación presupuestaria efectuadas durante el mes de febrero de 2025 - Tipo 003, a razón del Informe N° 088-2025- UP-GPEP-MDP, de fecha 02 de abril de 2025.

Que, mediante Informe Legal N° 148-2025-GAJ-MDP, de fecha 04 de abril de 2025, la Gerencia de Asesoría Jurídica opina que se declare procedente la formalización de modificación presupuestaria efectuadas durante el mes de marzo de 2025 - TIPO 003.

Por los fundamentos expuestos, de conformidad con lo previsto en el Artículo 20°, numeral 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, numeral 47.2 del artículo 47; y, conforme a la Resolución de Alcaldía N° 030- 2023-A-MDP, de fecha 05 de enero de 2023, sobre delegación de facultades correspondiente de Alcaldía y con las Visaciones de la Gerencia de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, Jefe de la Unidad de Presupuesto, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas y Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: FORMALIZAR, las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución se sustenta en las 'Notas para Modificación Presupuestaria, emitidas en el Mes de Marzo del Ejercicio Presupuestal 2025

ARTICULO TERCERO: PRESENTAR, la copia de la presente Resolución, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Municipalidad Provincial de Maynas.

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR, a la Unidad de Tecnología de la Información la publicación de la presente Resolución en el Portal institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



Municipalidad Distrital de Punchana

ING. ROY ALBERTO MACEDO LOPEZ
Gerencia Municipal

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MARZO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 16 - LORETO
PROVINCIA : 01 - MAYNAS
PLIEGO : 08 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA [301429]
UNIDAD EJECUTORA: 008 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA (301429)

RESOLUCIÓN: N°023-2025-GM-MDP

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO						
3000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA						
5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA						
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE						
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS						
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES						
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5006144 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA						
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL						
3000882 HOGARES RURALES CONCENTRADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLES						
5006300 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE						
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION						
2605176 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE LA YUCA EN LAS LOCALIDADES DE PICUYACU, CENTRO ARENAL, ASTORIA, BARRIO FLORIDA, EL MILAGRO E INDEPENDENCIA, DISTRITO DE PUNCHANA DE LA PROVINCIA DE MAYNAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO						

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MARZO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 16 - LORETO
PROVINCIA : 01 - MAYNAS
PLIEGO : 08 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA [301429]
UNIDAD EJECUTORA: 008 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA (301429)

RESOLUCIÓN: N°023-2025-GM-MDP

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000470 APOYO COMUNAL	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	6,574	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	13,400	0
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	80,190	0
5001122 PROTECCION SOCIAL	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	2,100
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	8,760	0
5001190 SERVICIOS DE EMBARCADEROS	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	3,328	0
5001197 SERVICIOS MUNICIPALES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	258
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	4,015	0
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	8,189	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	54,191
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL					328,945	328,945
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					328,945	328,945

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
3000001 ACCIONES COMUNES
5006144 ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA
3000788 POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA
5005868 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO
ACCIONES CENTRALES
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	11,072	
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	15,431	0	
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	7,357	0	
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	25	0	
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	25,700	0	

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MARZO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 16 - LORETO

PROVINCIA : 01 - MAYNAS

PLIEGO : 08 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA [301429]

UNIDAD EJECUTORA: 008 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA (301429)

RESOLUCIÓN: N°023-2025-GM-MDP

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG		CRÉDITOS	ANULACIONES
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	0	14,741
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	3,000	0	0
5001190 SERVICIOS DE EMBARCADEROS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	0	25,700
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES					51,513	0	51,513
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					51,513		51,513
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS							
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA							
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR							
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	19,500	0	0
ACCIONES CENTRALES							
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	0	61,112
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	4,620	0	0
5000470 APOYO COMUNAL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	26,492	0	0
5001122 PROTECCION SOCIAL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	10,500	0	0
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					61,112		61,112
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					61,112		61,112
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS							
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA							
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	978	0	0
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	0	978
ACCIONES CENTRALES							
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA							
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION							

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 16 - LORETO

PROVINCIA : 01 - MAYNAS

PLIEGO : 08 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA [301429]

UNIDAD EJECUTORA: 008 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA (301429)

RESOLUCIÓN: N°023-2025-GM-MDP									
CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES				
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES			
2661285 RENOVACION DE LOSA DEPORTIVA Y PLAZOLETA; EN SIETE EN EL CENTRO POBLADO PUNCHANA, DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	203,031			
2676073 RECUPERACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CENTRO POBLADO BARRIO FLORIDO DISTRITO DE PUNCHANA DE LA PROVINCIA DE MAYNAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	121,723	0			
2676074 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CENTRO POBLADO SANTA MARIA DE OJEAL DISTRITO DE PUNCHANA DE LA PROVINCIA DE MAYNAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	40,308	0			
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	41,000	0			
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					204,009	204,009			
TOTAL RESOLUCIÓN:					645,579	645,579			

Municipalidad Distrital de Punchana

ECOL HUBERTO DEL AGUILA DIAZ
Gerencia de Planeamiento
Estrategia del Jefe de Presupuesto
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO

V°B° TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA